MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN
JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCIÓN

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS .

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, al 24 de enero de 2024, en el **DEPARTAMENTO DE BIENESTAR DEL PERSONAL DEPENDIENTE DE LA DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS,** se procede a la recepción de provisión de leche, adjudicada a la Empresa **"COOPERATIVA COLONIAS UNIDAS AGROPECUARIA IND.LTDA"** correspondiente a la **CONTRATACION DIRECTA N° 12/2022 "PROVISIÓN DE LECHE PARA FUNCIONARIOS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCIÓN ID Nº 420.871",** los cuales se describen en el siguiente cuadro. Firman al pie de este documento conformes los responsables por parte de la Institución y la Empresa adjudicada.

LUGAR DE ENTREGA:	**JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION-SUB SUELO-OFICINA DEL DEPARTAMENTO DE BIENESTAR DEL PERSONAL-RECURSOS HUMANOS**
Orden de Compra/Servicios Nº:	**01/2024.**
NOTA DE REMISIÓN Nº:	**003-004-0021826**

BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
01	LECHE DE ENTERA LIQUIDO	1.248	LITROS	6.250	7.800.000
Guaraníes: Siete millones ochocientos mil.			TOTAL:		7.800.000

La veracidad de los datos consignados en el presente documento es de expresa responsabilidad de los firmantes y tendrá carácter de D.D.J.J. Quedará sin validez a falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.

La administración del contrato estará a cargo de: **BIENESTAR DEL PERSONAL DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS.**
El destino final de los bienes y/o servicios es de exclusiva responsabilidad de la dependencia receptora.

Observaciones: Ninguna.

RECIBIDO POR:	RECIBIDO POR:
Lic. Cecilia Zaracho Departamento de Bienestar del Personal Dirección de Recursos Humanos.	Miguel Ángel Vázquez C., Jefe Departamento de Auditoría Técnica Dirección de Auditoría y Control Interno.
DIRECTOR/A:	**EMPRESA ADJUDICADA:**
Abog. Marcos Giménez, Director. Dirección de Recursos Humanos.	COOPERATIVA COLONIAS UNIDAS AGROPECUARIA IND. LTDA